

Lima, 5 de Diciembre de 2019

Señores del Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos.-

Por medio del presente, comunicamos nuestro total rechazo a lo publicado por el Diario La República con fecha 22 de noviembre, pues nuestra empresa ha venido y viene trabajando de acuerdo a la normativa ambiental vigente. Asimismo, manifestamos que hemos presentado ante el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), autoridad ambiental competente del Perú, nuestros descargos mediante el cual hemos sustentado legal y técnicamente que el contenido de dicha publicación no obedece a la verdad.

Finalmente, manifestamos que entablaremos, contra los que resulten responsables, las acciones legales correspondientes por estas difamaciones que atentan contra la reputación de mi representada.

Saludos cordiales,

Geison Ramos Tamara
Apoderado
Consorcio Minero Horizonte S.A